

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como **Técnico de Laboratorio** (Área 2 – Grupo IV - Técnico de Grado Superior) para: “COVID Biobanco” en Biobanco del IdISSC.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en marzo 2021, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de 6 meses. El salario bruto será de **1.520.83€** aprox. (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Mantenimiento del circuito de recogida de muestras desde Servicios Centrales
- Apoyo técnico a los Servicios Centrales para la correcta entrada de muestras en el Biobanco
- Procesamiento y almacenamiento de muestras biológicas líquidas.
- Registro electrónico de muestras y de datos asociados para el Biobanco y otras áreas de investigación.
- Archivo electrónico y documental de toda la información asociada a cada muestra.
- Aislamiento de PBMCs de sangre, extracción de ADN/ARN, PCR, ELISA...

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Técnico Superior de Laboratorio Clínico y Biomédico o similar.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **18 de febrero de 2021** y finalizará el día **24 de febrero de 2021**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: ((<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**24GS-6-2021**”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A) Valoración de los méritos del candidato.

1. Experiencia en el procesamiento de muestras líquidas (derivados hemáticos, orinas,...) dentro de un nivel de bioseguridad 2 o superior. (0-4 puntos)
2. Experiencia en el manejo de bases de datos. (0-2 puntos)
3. Experiencia como técnico en laboratorio de investigación y experimentación (publicaciones, cartas de recomendación). (0-2 puntos)
4. Experiencia en el aislamiento de PBMCs, extracción de ADN y ARN, ELISA, PCR, citometría de flujo... (0-1 puntos)
5. Movilidad (0-1 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **18 de febrero de 2021**